

**BARCELONA
METRÓPOLIS**
**Terciarización
del municipio**

A pesar de que en el pasado estuvo muy vinculado a la actividad industrial, hoy el 85% de las empresas de l'Hospitalet se dedican a los servicios, mientras que las relacionadas con la industria tradicional no superan el 9%.

INICIATIVA CONTRA EL PARO

Unidos por un objetivo común: la recuperación

El Ayuntamiento de l'Hospitalet, los sindicatos y las empresas del municipio firman un acuerdo para la ocupación y el desarrollo económico

Anna Cabanillas

La segunda ciudad catalana en número de habitantes, l'Hospitalet de Llobregat, que actualmente supera los 257.000, no atraviesa una de sus mejores etapas económicas. En tan sólo ocho años ha triplicado su tasa de paro, que ha pasado de un tímido 5,66% en el 2004 a superar el 18% en la actualidad, a la vez que ha visto echar el cerrojo a decenas de empresas vinculadas a sectores de amplia tradición en el territorio como la construcción, la automoción o la industria metalúrgica, entre otras. "Con todo, en estos últimos años también se han instalado empresas de

otras disciplinas, como el sector audiovisual y el sanitario en el distrito económico de l'Hospitalet, por las que tenemos que seguir apostando con el fin de que hagan crecer la economía del municipio", afirma el teniente de alcalde de Promoción Económica, José María García Mompel.

Precisamente con el fin de darle la vuelta a esta complicada situación, hace unos días el Ayuntamiento de l'Hospitalet, junto con los sindicatos y los empresarios del municipio firmaron el denominado *Acuerdo para la ocupación y el desarrollo económico de l'Hospitalet*. Un pacto que, en palabras de Manuel Rosillo, presidente de la Associació d'Empresaris de l'Hospitalet i el Baix Llobregat (Aeball), que representa a



En los últimos ocho años l'Hospitalet ha triplicado su tasa de paro y, comunitariamente, busca una salida

más de 300 empresas del municipio, debe constituir el primer paso en el camino hacia la recuperación económica. "Uno de los principales objetivos de este acuerdo es mejorar las capacitaciones profesionales de aquellos ciudadanos de l'Hospitalet que están en el paro y ponerlas en consonancia con las nuevas actividades económicas que están creando

ocupación en la zona", apunta Rosillo. "La gran aportación de Aeball a esta causa será realizar un seguimiento de las necesidades actuales y a medio plazo de las empresas de la ciudad para conseguir casar ambas partes", añade. En esta línea, dentro del Marco Estratégico 2012-2015 marcado por el Ayuntamiento, el pasado diciembre arrancaron diversos

programas de formación para personas en situación de paro, especializados en áreas profesionales "de futuro" para el municipio como la producción audiovisual, la reparación de carrocería de vehículos y la gestión ambiental, entre otros.

Sin duda, mejorar la transferencia tecnológica en las empresas del municipio es otro de los



El programa EFEC se desarrolló e implantó por primera vez en Escocia hace quince años

EMILIO CASTRO

PROGRAMA EDUCATIVO EFEC IMPULSADO POR LA CE

Alfabetización financiera

Cien escuelas catalanas imparten formación a más de 7.000 alumnos

A. Cabanillas

Alfabetizar de forma financiera a los más jóvenes. Es el objetivo que persigue el seminario de educación financiera, que en la actualidad –y por primera vez en todo el Estado– se está impartiendo en el curso académico de 4.º de ESO en más de

cien escuelas catalanas. El curso, que forma parte del programa educativo impulsado por la Comisión Europea EFEC (European Financial Education Partnership), nace fruto de un convenio de colaboración de los departamentos de Economía i Ensenyament de la Generalitat, l'Institut d'Estudis Financers (IEF) y las entidades financieras

Mejorar el transporte

El Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat califica de "disparate" que la línea 9 que unirá el aeropuerto de El Prat con distintos puntos de Barcelona y su área metropolitana no esté prevista hasta el año 2016.



MARC ARNAS

Una ciudad que quiere ser "de cine"

Tras convertirse en el plato de diversas películas de cine como *Tapas*, de José Corbacho y Juan Cruz; *Biutiful*, de Alejandro González Iñárritu; de series como *Pelotas*, y multitud de anuncios de televisión que han elegido escenarios de nueva proyección como la plaza Europa o la Ciutat de la Justicia, entre otros, el Ayuntamiento de l'Hospitalet apuesta por convertirse en el núcleo del sector audiovisual en Catalunya, favoreciendo la implantación de productoras y otras empresas del sector en el municipio.

De hecho, algunas de las productoras más significativas del Estado como, por ejemplo, Filmax o Fitzcarraldo, así como la empresa de producción Deluxe Spain ya eligieron l'Hospitalet como su base de operaciones hace varios años.

Para el teniente alcalde de Promoción Económica del Ayuntamiento de l'Hospitalet, José María García Mompel, "impulsar el sector audiovisual se ha convertido en una prioridad, en un factor estratégico de primer orden para l'Hospitalet, capaz de generar actividad económica y proyectar la imagen de la ciudad en todo el mundo".

Como muestra de dicho interés, tras el rodaje de la película *Tapas*, se proyectó en el municipio una oficina de rodajes -afiliada a la Barcelona/Catalunya Film Commission- que se encarga de dar apoyo técnico a las productoras y de desarrollar todas las gestiones necesarias para poder implantar un proyecto audiovisual en la ciudad.

grandes retos del acuerdo, "En l'Hospitalet contamos con decenas de empresas que antiguamente estaban vinculadas a la construcción u otras actividades ahora en crisis, pero que podrían redirigir su negocio mediante la tecnología adecuada a otros nichos de mercado como, por ejemplo, el sanitario", afirma García Mompel, que explica que ya han

en los últimos años. Es importante construir los cimientos de una buena cultura financiera desde que se empieza a tener uso del dinero", sentencia Soler.

Además, y a diferencia de otros programas en los que los encargados de impartir la formación financiera eran los propios profesores de los centros educativos, en

El objetivo del programa es ayudar a concienciarse del uso del dinero y entender la operativa financiera

el proyecto EFEC son una red de 250 profesionales del sector financiero -en activo o ya jubilados- quienes, de forma voluntaria y una vez recibida formación específica a cargo del equipo docente del IEF, transmiten los co-

cerrado acuerdos con el clúster biomédico de l'Hospitalet Biopol y distintas universidades para alcanzarlo.

Para el presidente de Aeball, "facilitar la localización de nuevas empresas en el municipio mediante la reducción de impuestos u otras acciones" es otra de las prioridades. "Sobre todo en zonas con un gran potencial como la carretera del Mig, con buenas comunicaciones con el aeropuerto y el puerto de Barcelona pero que, últimamente, se han descuidado bastante", apunta.

En este sentido, el teniente de alcalde de Promoción Económica recuerda que el pasado mes de octubre el Ayuntamiento aprobó una nueva ordenanza fiscal que bonifica a las empresas que contratan de forma estable a nuevos trabajadores. "Con el objetivo de promover la creación de nuevos puestos de trabajo se ha introducido una bonificación en el IAE para aquellas empresas que incrementen su plantilla con contratos indefinidos y personas residentes en l'Hospitalet que va desde el 20% si se contratan entre uno y tres trabajadores

Uno de los principales objetivos del acuerdo es facilitar el reciclaje de parados mejorando su capacitación

hasta el 50% si superan los seis", sentencia.

El apoyo a la emprendeduría -mediante cursos de formación y la cesión de espacios de trabajo en algunas de las incubadoras de empresas del municipio- y al tejido comercial del municipio son otras de las líneas estratégicas que completan este esperanzador pacto.

nocimientos financieros entre los jóvenes. "Es una forma de aproximación de una forma más práctica a los estudiantes, y también a los profesores, del mundo de las finanzas con el fin de hacerles conscientes de que toda la vida deberemos tomar decisiones financieras", explica el experto, que advierte que, a su vez, "es una forma de dignificar la profesión y devolver la confianza y el prestigio perdidos por el propio sector financiero entre la sociedad".

En esta primera edición más de 7.000 alumnos de cuarto de ESO de escuelas públicas, concertadas y privadas de toda la geografía catalana recibirán dicha formación. El programa EFEC, que se desarrolló e implantó por primera vez en Escocia hace quince años se imparte en otros países de Europa como Alemania, Grecia, Italia, Polonia, Malta, Portugal, República Checa y el Reino Unido.



Joan Mora Segué
Economista

MEDIDAS PARA SUPERAR LA CRISIS

Los manuales de economía tienen básicamente dos herramientas para intentar solucionar una situación de crisis: la política monetaria y la fiscal. La política monetaria no la podemos aplicar, ya que en nuestro caso depende del Banco Central Europeo.

Los instrumentos de política fiscal son básicamente dos: la variación de los tipos impositivos y el gasto público.

En la situación actual, las medidas de política fiscal que está utilizando el Estado son contrarias a las de los manuales de economía. La razón es el exceso de déficit que tiene el Estado y la imposición de la reducción del mismo por parte de Bruselas. Estas medidas impuestas no ayudan a hacer crecer la economía, sino que la estrangulan.

Si a esta situación se le añade la falta de liquidez como consecuencia de la restricción crediticia del sistema financiero y del empobrecimiento de todas las clases sociales (sobre todo la clase media), nos encontramos en una situación muy complicada y de difícil salida si no cambian mucho las cosas.

Dado que no podemos aplicar la política monetaria y que la fiscal va en contra de lo que aconsejan los manuales de economía, lo que se propone en este artículo son dos medidas para que haya liquidez en el sistema y para que se incentive el consumo y la inversión y, a partir de aquí, mejore la economía.

1. Financiación por parte del Estado mediante los impuestos. Puesto que el Estado no puede rebajar los impuestos por los motivos explicados, lo que se podría hacer es permitir a las empresas posponer el pago del IVA (sin avales ni límites) con un tipo de interés similar al que está pagando el Estado por su deuda (un 4%). La presentación de la declaración sería un reconocimiento de la deuda y, por lo tanto, se consideraría un ingreso para el Estado. Con esta medida, cualquier empresa podría tener liquidez y comportaría una cierta competencia con las entidades financieras que podría llevarlas a bajar las condiciones de los préstamos.

2. Eliminación de la economía sumergida. Que exista este tipo de actividad supone un perjuicio para el Estado en cuanto este deja de ingresar impuestos y paga subsidios por prestación de desempleo a personas que están trabajando en la economía sumergida, y, además, es un agravio

comparativo para aquellas empresas o trabajadores autónomos que pagan sus impuestos y sus cotizaciones sociales. Actualmente se estima que este tipo de actividad puede estar entre el 20% y el 25% del PIB. Y, según algunos estudios, supone que el Estado deja de ingresar anualmente en concepto de impuestos 73.000 millones de euros. Con este dinero se podrían pagar cada año las prestaciones de desempleo (33.000 millones) y los intereses de la deuda (unos 26.000 millones) y todavía sobrarían 14.000 millones.

Para poder llegar a la eliminación de este tipo de actividades se tendría que prohibir pagar en metálico cualquier producto o servicio. El pago debería realizarse mediante tarjeta de crédito, una transferencia o bien un cheque nominativo. Previamente y

Sería beneficioso que el Estado pospusiera el pago del IVA a las empresas y combatiera la economía sumergida

para que el dinero de la economía sumergida aflorara se tendría que realizar una nueva amnistía fiscal con garantías por parte del Estado.

El hecho de no poder pagar en metálico obligaría a que este dinero estuviera en las entidades financieras, cosa que tendría que repercutir en el aligeramiento de la restricción crediticia y sería un obstáculo para aquellas personas que simultáneamente cobran la prestación del paro y trabajan en la economía sumergida. El Estado recaudaría más dinero vía impuestos y eso supondría una disminución del déficit. Otro efecto colateral importante de la prohibición del pago en metálico serían los obstáculos a las prácticas corruptas.

En resumidas cuentas, estas dos medidas propuestas provocarían una inyección importante de liquidez en el sistema, que comportaría un incremento del consumo, de la inversión, unos mayores beneficios empresariales, un incremento de la recaudación... Es decir, un incremento del PIB y una disminución del déficit.

Un paso posterior es que, si el déficit público mejora, se bajen los impuestos. Eso supondría más renta disponible, más consumo, más inversión, más empleo, más recaudación, más gasto público... Es decir, volver a hacer lo que los manuales de economía aconsejan.